

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA HERAPLANTS.A.**

CELEBRADA EL 04 DE ABRIL DE 2017

En la ciudad de Quito, Cantón Quito, a los cuatro días del mes de abril de 2017, siendo las 10h00 horas en las oficinas de la empresa ubicadas la Av. Amazonas N44-30 y Villalengua, Ed. Banco Amazonas, Of. 701, se reúnen en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de HERAPLANTS.A.

Asisten a la Junta los accionistas, señorita Laura Andrea Varela Pinzon por sus propios y personales derechos en su calidad de propietario de ochenta acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; y, el señora Flay Leyla Pinzon Fuentes por sus propios y personales derechos en su calidad de propietaria de setecientos veinte acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, por lo que el capital social se encuentra representado en un 100%. Se deja constancia que asiste a la presente Junta General Ordinaria de Accionistas el Comisario de la compañía Señor Dario Flores quien fue notificado en forma debida y legal, conforme se desprende de la comunicación de fecha 27 de marzo de 2017, y que se anexa al expediente de la presente Acta.

Hallándose debidamente representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, las accionistas acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de acuerdo a lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Para lo cual actúa como Presidente Ad-Hoc a la Sra. Ruth Elizabeth Suarez Nolvos. Actúa como Secretaria la Sra. Flay Leyla Pinzón Fuentes en su calidad de Gerente General.

Una vez realizado el enlistamiento de los accionistas presentes, y comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, la Presidente Ad-Hoc declara instalada la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas y dispone que se entre a tratar y resolver los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el informe de la Gerencia General por el ejercicio económico 2016.
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía por el ejercicio económico 2016.
3. Conocer y resolver sobre el Balance Anual, el Estado de Ganancias y Pérdidas del ejercicio económico del 2016.
4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del año 2016.
5. Elegir Comisario para el año 2017 y fijar su honorario.

La agenda es aprobada y aceptada por unanimidad por los accionistas por lo que se pasa a tratar el orden del día:

Primero.- Conocer y resolver sobre el informe de la Gerencia General por el ejercicio económico 2016,

Se concede la palabra al Gerente General, quien da lectura a su informe correspondiente al año 2016. Se consulta a la sala si existe alguna sugerencia o observación u otra moción alternativa para ser considerada. Al no pronunciarse sugerencias a ser consideradas, se procede a votación en orden alfabético de los accionistas. La Secretaria de la Junta de Accionistas informa que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción.

Resolución: Una vez revisado y analizado el Informe del Gerente General correspondiente al año 2016, los Accionistas luego de la deliberación, resuelven aprobar por unanimidad dicho informe sin observaciones.

Segundo.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía por el ejercicio económico 2016.

Se concede la palabra a la Gerente General, quien da lectura al Informe presentado por el Comisario de la Compañía señor Dario Javier Flores Pillajo correspondiente al año 2016. Se consulta a la sala si existe alguna sugerencia o observación u otra moción alternativa para ser considerada. Al no pronunciarse sugerencias a ser consideradas, se procede a votación en orden alfabético de los accionistas. La Secretaria de la Junta de Accionistas informa que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción.

Resolución: Una vez revisado el Informe del Comisario, los Accionistas luego de la deliberación, resuelven aprobar por unanimidad dicho informe sin observaciones.

Tercero.- Conocer y resolver sobre el Balance Anual, el Estado de Ganancias y Pérdidas del ejercicio económico del 2016.

Se concede la palabra a la Gerente General de la Compañía quien pone en conocimiento de la Junta el Balance General Anual y el Estado de Ganancias y Pérdidas del año 2016. Adicionalmente, el Gerente General de la Compañía, señala que durante el año 2016 se han realizado operaciones por la compañía únicamente desde el mes de noviembre y que la compañía no ha generado utilidades, no existiendo valor a distribuir a los accionistas.

Se consulta a la sala si existe alguna sugerencia o observación u otra moción alternativa para ser considerada. Al no pronunciarse sugerencias a ser consideradas, se procede a votación en orden alfabético de los accionistas. La Secretaria de la Junta de Accionistas informa que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción.

Resolución: Una vez examinado dichos Estados Financieros, la Junta General de Accionistas, luego de varias deliberaciones resuelve aprobar por unanimidad y sin observaciones los estados financieros y sus resultados.

Cuarto.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2016

Revisados y aprobados los Estados Financieros presentados a los Accionistas, la Compañía ha generado durante el ejercicio económico del 2016 utilidades a ser distribuidas. Se consulta a la sala si existe alguna sugerencia o observación u otra moción alternativa para ser considerada. El gerente general propone que las utilidades generadas sean reinvertidas en la compañía por lo cual se se procede a votación en orden alfabético de los accionistas. La Secretaria de la Junta de Accionistas informa que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. Por unanimidad de votos se aprueba la reinversion de las utilidades generadas dentro de la compañía

Resolución: Revisados y aprobados los Estados Financieros presentados a los Accionistas, la Compañía ha generado durante el ejercicio económico del 2016 utilidades a ser

distribuidas. Por lo que al no existir utilidades a ser distribuidas, los accionistas no se pronuncian sobre este aspecto.

Quinto.- Elegir Comisario para el año 2017 y fijar su honorario.

La señora Flay Leyla Pinzón en su calidad de accionista de la Compañía propone designar al señor Dario Javier Flores Pillajo como Comisario de la Compañía.

Se consulta a la sala si existe alguna sugerencia u otra moción alternativa para ser considerada. Al no pronunciarse sugerencias a ser consideradas, se procede a votación en orden alfabético de los accionistas. La Secretaria de la Junta de Accionistas informa que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción.

Resolución: La Junta de Accionistas, luego de deliberaciones, aprueba por unanimidad designar al Sr.Dario Javier Flores Pillajo como Comisario de la compañía para el ejercicio económico del 2016, por el periodo de un año y delega al Gerente General la facultad de acordar los términos contractuales más favorables para la Compañía en su contratación.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente Ad-Hoc, concede receso para que se proceda a redactar el acta definitiva.

Una vez redactada el Acta, se reinstala la Junta y leído tal documento por la Secretaria, se lo aprueba sin modificaciones por los Accionistas. Se levanta la sesión a las 12H00 horas del día cuatro de abril de 2017 . Para constancia firman todos los accionistas presentes.



Ruth Elizabeth Suarez Nolivos
Presidente Ad-Hoc
HERAPLANT S.A.



Flay Leyla Pinzón Fuentes
Gerente General - Secretaria
HERAPLANT S.A.



Laura Andrea Varela Pinzon
Accionista
HERAPLANT S.A